

Minuta de la Septuagésima Octava Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 7 de diciembre del 2021.

## **Orden del día**

### **Lista de asistencia.**

### **Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

**ÚNICO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR MORENA, POR EL PRESUNTO USO INDEBIDO DE LA PAUTA, ATRIBUIBLE A MOVIMIENTO CIUDADANO DERIVADO DE LA DIFUSIÓN DE UN PROMOCIONAL EN RADIO Y TELEVISIÓN, EN CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA EN MATERIA DE LA CONSULTA POPULAR QUE TIENE VERIFICATIVO EN EL ESTADO DE JALISCO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/MORENA/JL/JAL/383/2021.

En la Ciudad de México, a las diez horas con treinta y cinco minutos del 07 de diciembre del año dos mil veintiuno, de manera virtual, a través del programa *Webex*, la Comisión de Quejas y Denuncias celebró su Septuagésima Octava Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado, a la que asistieron la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Doctor Ciro Murayama Rendón, integrantes de la Comisión, así como el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Buenos días.

Bienvenidos a la Septuagésima Octava Sesión Extraordinaria Urgente de Carácter Privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.

Damos la bienvenida a la consejera Claudia Zavala, al consejero Ciro Murayama, al maestro Carlos Ferrer, Secretario Técnico de esta Comisión, a quien le pido que por favor pase lista de manera nominal.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Muy buen día.

Atento a su instrucción, Consejera Presidenta, de manera nominal verifico la asistencia virtual a esta sesión.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Presente.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Presente, Secretario.

Buenos días a todas las personas.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Presente.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Presidenta, el *quórum* legal para sesionar se encuentra debidamente integrado en términos reglamentarios.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias, Secretario Técnico.

Y entonces, existiendo *quórum* legal se declara instalada esta Comisión de Quejas y Denuncias.

Ahora le pediría que, por favor, someta a aprobación el orden del día.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** El proyecto de orden del día se integra de un punto, consistente en el Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, respecto de la solicitud de medias cautelares formulada por MORENA, en contra de Movimiento Ciudadano, por el presunto uso indebido de la pauta, derivado de la difusión de un promocional en radio y televisión en contravención a la normativa en materia de la Consulta Popular que tiene verificativo en el estado de Jalisco, dentro del Procedimiento Especial Sancionado 383 del 2021

Es cuanto.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pregunto si hay alguna intervención en relación con el orden del día.

Como no hay ninguna intervención, por favor Secretario Técnico, sométalo a votación.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretario.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Presidenta, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias, Secretario.

Ahora, por favor dé cuenta del único asunto listado en el orden del día.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** El partido político MORENA denunció al partido Movimiento Ciudadano por el presunto uso indebido de la pauta, derivado de la difusión de un promocional en radio y televisión en el cual, desde la perspectiva del quejoso, se utilizan eslogan y frases que han sido parte del discurso del Gobernador del estado de Jalisco, para orientar el sentido del voto, en la Consulta Popular en la referida entidad federativa.

Por tal motivo, solicitó como medida cautelar que se suspenda la difusión del spot denunciado. El proyecto propone declarar improcedente el dictado de la medida cautelar toda vez que, bajo la apariencia del buen derecho, el spot denunciado se ajusta a derecho, en virtud de que no hace referencia alguna de participación ciudadana en Consulta Popular que se desarrolla en Jalisco.

Lo anterior, es así porque la campaña de difusión respecto de la consulta sobre el pacto fiscal, utiliza el slogan "Exijamos un trato justo", por su parte, el *spot* denunciado versa sobre el agradecimiento que realiza el partido denunciado a la ciudadanía por haber votado por dicho instituto político en el proceso electoral pasado, sin que de las frases utilizadas se advierta ni individual ni en contexto referencia alguna directa o indirecta a la Consulta Popular indicada, razón por la cual no se justifica el dictado de una medida cautelar como lo solicita el quejoso.

Es cuanto, está a su disposición el *spot* en sus dos versiones de radio y televisión, por si quieren que se reproduzca.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pues yo digo que sí, por favor, que se reproduzca.

### **(Reproducción de material multimedia)**

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** El spot de radio, Presidenta, tiene el mismo contenido auditivo que el de televisión.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias.

Pregunto si hay alguna intervención en relación con este asunto.

Si no hay intervenciones, Secretario, porque obviamente estaremos de acuerdo con el sentido del proyecto, entonces, por favor, le solicito que tome la votación, anunciando también que a la consejera...

Adelante consejera.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Presidenta.

De manera muy breve para señalar que yo estoy de acuerdo con la propuesta que se nos formula, por las razones expuestas en el proyecto que ha dado cuenta el Secretario y señalar también que haré llegar algunas observaciones estrictamente de forma, que nada alteran al sentido de la propuesta que se nos está formulando.

Y también, es interesante porque en la queja vienen una serie de links que tiene que ver con redes sociales y no sé si nosotros tengamos que dar vista, a nosotros obviamente solo nos estamos dando por enterados del tema de radio y de televisión que es la competencia originaria que tenemos desde la comisión, pero me llamó la atención que hay muchos links en redes sociales, en donde están publicaciones desde los gobiernos, y yo creo que valdría la pena que nosotros le diéramos vista al OPLE por cualquier situación, no sé si tenga ya presentada una queja, pero sí me llamó la atención que son muchísimos los links que están aquí en redes sociales y en los que tiene que ver con ciertas publicaciones que se hacen desde los gobiernos, ignorando quizá el completo de cómo es la ley allá de participación ciudadana, de cuáles son las reglas para servidores.

Valdría la pena, yo propondría que le diéramos vista al OPLE con esta queja para que en el ámbito de su competencia determine lo conducente.

De mi parte sería cuanto, Presidenta, colegas.

Gracias.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias, consejera.

Adelante, maestro Carlos Ferrer.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Gracias.

Sí, en consonancia con lo que ha señalado la consejera Zavala, en efecto, la Unidad Técnica de lo Contencioso dará vista al (...) por las posibles antijurídicas en este caso.

Es cuanto.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias.

Pregunto si hay alguna otra intervención.

Yo como ya dije, estoy de acuerdo con el sentido del proyecto y también estoy de acuerdo con la propuesta que formula la consejera Claudia Zavala.

Entonces, si no hay más intervenciones, le pediría Secretario Técnico, que someta a votación el proyecto con las acotaciones que ya se han realizado.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** En esos términos que usted indicó, Presidenta, les consulto si aprueban el proyecto.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretario.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Gracias.

Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Carlos Alberto Ferrer:** Presidenta, el proyecto fue aprobado por unanimidad de votos.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Muchas gracias.

Y habiéndose agotado el asunto listado en el orden del día, se da por concluida esta sesión.

Gracias a mi compañera y compañero, por todo su apoyo.

Gracias al maestro Carlos Ferrer y a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, por su trabajo.

Y también gracias por el apoyo técnico, para hacer posible la transmisión de esta sesión.

Que tengan buen día.

Gracias.

**Concluye la Comisión de Quejas**

(Rúbricas)

<b>DRA. ADRIANA MARGARITA FAVELA HERRERA</b>	
<b>PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</b>	
<b>MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ</b>	<b>DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN</b>
<b>CONSEJERA ELECTORAL</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>MTRO. CARLOS ALBERTO FERRER SILVA</b>	
<b>SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN</b>	